



La iniciativa de reforma para acotar atribuciones al TEPJF no tiene futuro: Santiago Creel

Diputados meten freno y sepultan la iniciativa que buscaba limitar facultades del Tribunal Electoral. Legisladores de todas las bancadas reconocieron la falta de consensos para llegar a un acuerdo. Por su parte, el morenista Ignacio Mier trata de salvar la reforma proponiendo algunas modificaciones volviendo a redactarla; para el presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, la iniciativa no tiene futuro. “No pasó, prosperó la razón y el resultado final es bueno para México y para la vida institucional del país porque el Tribunal Electoral no se toca”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD5s9P5iTHCqhOc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214058&parId=75F18D3264FEE48F%214027&o=OneUp>